ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL SINDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (CONASIDA)

LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Fecha: lunes 11 de diciembre de 2023.
Formato: sesión virtual
Inicio: 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Introducción, marco general y objetivos de la reunión
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
4. Análisis, discusión y elección de vocalías transitorias
5. Cierre de la sesión

ASISTENTES

1. Dr. Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud en la Secretaría de Salud, en calidad de presidente suplente del CONASIDA y vocal permanente del Consejo.
2. Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora General del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo.
3. Lic. Tzitlalli Medina Machuca, directora de Investigación Operativa del CENSIDA, en calidad de Coordinadora del Comité de Normatividad y Derechos Humanos.
4. Dr. Daniel Fernando Pérez Larios, director de Atención Integral del CENSIDA, en calidad de Coordinador del Comité de Atención Integral.
5. Dr. Francisco Javier Quezada Juárez, director de Prevención y Participación Social del CENSIDA, en calidad de Coordinador del Comité de Prevención.
6. Mtra. Paloma de Fátima Ruiz Gómez, subdirectora de Programas Multilaterales del CENSIDA, en calidad de Coordinadora del Comité de Monitoreo y Evaluación.
7. Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto del Instituto Mexicano del Seguro Social, en calidad de vocal permanente del Consejo.
8. Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, en calidad de vocal permanente del Consejo.
9. Dr. José Sifuentes Osornio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, en calidad de vocal permanente del Consejo.
10. M.A.P. Arturo Torres Sánchez del Instituto Nacional de Salud Pública, en calidad de vocal permanente del Consejo.
11. Dr. Alejandro Manuel Vargas García, director general de Planeación y Desarrollo en Salud, en calidad de vocal permanente del Consejo.
12. Dra. Yolanda Varela Chávez, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, en calidad de vocal permanente del Consejo.
13. Dr. Gabriel García Rodríguez, director general de epidemiología, en calidad de vocal permanente del Consejo.
14. Dr. Miguel A. Díaz Aguilera del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, en calidad de vocal permanente del Consejo.
15. Dr. José Luis Díaz Ortega, director general del Centro Nacional para la salud de la infancia y la adolescencia (CENSIA), en calidad de vocal permanente del Consejo.
16. Dr. Jorge Enrique Trejo Gómora, director general del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, en calidad de vocal permanente del Consejo.

17. Dr. Patricio Javier Santillán Doherty, comisionado nacional de bioética, en calidad de vocal permanente del Consejo.
18. Dr. Juan Manuel Quijada Gaytán, comisionado nacional contra las adicciones de salud mental y adicciones (CONASAMA), en calidad de vocal permanente del Consejo.
19. Dr. Ricardo Cortés Alcalá, director general de promoción a la salud, en calidad de vocal permanente del Consejo.

ASUNTOS TRATADOS y ACUERDOS TOMADOS

Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Quisiera antes de iniciar, dar algunos pequeños recordatorios:

1. Esta sesión será grabada con fines de realizar las minutas y dar seguimiento a los acuerdos.
2. Nuestro equipo técnico apagará sus micrófonos esto se verifica mientras el ícono del micrófono permanezca con una línea roja.
3. Se solicita la activación de la cámara durante la sesión. Sólo en caso de no contar con ésta, favor de indicar en chat.
4. Para las participaciones, daremos la palabra en el orden en que se activa el ícono de mano ubicado en la parte inferior de su listado de participantes.

1. Verificación del quórum.

Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA y secretaria técnica del CONASIDA: Muchísimas gracias. Tenemos quórum para el inicio de esta sesión. Le doy la palabra Dr. Ruy López Ridaura para dar la introducción, marco general y objetivos de la reunión.

2. Introducción, marco general y objetivos, de la reunión.

Dr. Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en calidad de presidente suplente del CONASIDA y vocal permanente del Consejo: Muchas gracias Dra. Alethse de la Torre, SecretariaTécnica del CONASIDA. Saludo a todas y a todos en esta reunión extraordinaria que, como recordarán, es resultado también de un acuerdo de la última reunión ordinaria que tuvimos hace un par de semanas, donde anunciamos y se acordó emitir la convocatoria (inaudible). Dentro de esta sesión hemos decidido separar, recuerden que tenemos dos componentes, uno de vocalías ya existentes y otro después de nuevo la convocatoria para la incorporación de organizaciones de la sociedad civil para vocales para el siguiente periodo. Esta será una reunión ejecutiva donde se presentarán estos resultados y podremos llegar a acuerdos.

En ese sentido, le pediré a la Dra. Alethse de la Torre si nos conduce ya bajo estos objetivos específicos que tenemos sobre los resultados de la convocatoria para su discusión y llegar al acuerdo que como colectivo consideremos pertinente. Muchas gracias, adelante Dra.

3. Lectura del Orden del día.

Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Muchas gracias y bueno, como ustedes saben es una sesión extraordinaria, esta es la orden del día que se les compartió en tiempo y forma y solamente solicitaría que levantasen la mano para su aprobación en términos de la aprobación de esta orden del día y como tema único será el análisis, discusión y elección de vocalías transitorias presentadas.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Introducción, marco general y objetivos de la reunión
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
4. Análisis, discusión y elección de vocalías transitorias
5. Cierre de la Reunión

Si me ayudan levantando su mano para su aprobación (pausa), gracias. Si hubiese alguien que esté en contra (pausa), bien; siendo así, entonces quedaría aprobada y tenemos básicamente dos elementos:

4. Análisis, discusión y elección de vocalías transitorias. Renovación de vocalías.
Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Se hizo toda una serie de información y de documentación al respecto, estas son las organizaciones que mandaron la documentación que se aprobó como parte de esta convocatoria que sería: Red Positiva, Programa Compañeros y Salud, Derechos y Justicia, las personas a reelegirse, los estados que representan, para Quintana Roo: Roberto Guzmán Rodríguez; para Chihuahua: María Elena Ramos y, para Ciudad de México: Adrián Quiroz Castillo. Ellos presentaron la documentación que fue solicitada en esta convocatoria y lo único que quedaría es ver la vocalía que está pendiente, ya que solamente tres de estos vocales mandaron esta información. Con base en esto tenemos, la siguiente propuesta de acuerdo:

> **ACUERDO A1/1EXORD/2023.** De conformidad y en seguimiento al acuerdo A4/1ORD/2023, el pleno del CONASIDA aprueba la reelección de las siguientes vocalías transitorias de las organizaciones de la sociedad civil por un periodo de un año.
>
> 1. Red Positiva, Roberto Guzmán Rodríguez.
> 2. Programa Compañeros, María Elena Ramos.
> 3. Salud, Derechos y Justicia, Luis Adrián Quiroz Castillo.

Les solicitaría si tuvieran algún comentario o algún elemento sobre este punto que quisiera compartir… y veo la mano de Agustín, adelante Agustín.
Agustín: Buenas tardes, dejé la mano por el tema de la aprobación del orden del día. Aprovecho para sumarme al acuerdo conforme a lo que nos has explicado, perdón.
Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Aprovechemos entonces, si no hay otra mano levantada, que seas el primero en votar, y les solicitaría entonces a las personas de este Consejo si pudieran levantar su mano en caso de que estuvieran de acuerdo con este elemento (pausa), bien. Si hubiese algún voto en contra (pausa), perfecto; en caso de ser así daremos paso a la elección de vocalías nuevas.

Elección de vocalías nuevas.
Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Recibimos solamente estas vocalías en tiempo y forma, y lo que se hizo por parte del equipo fue tener un resumen para su análisis dentro de este Consejo. Pueden ver estas vocalías, cuáles son sus organizaciones, las propuestas de las personas, el estado que representarían, la CLUNI, dentro de este registro que se tiene, un plan de trabajo, después si cuentan con dos apoyos conforme están las bases establecidas y la síntesis que se puede sacar de la documentación enviada. Desafortunadamente ninguna de las personas que enviaron estos documentos, ni las organizaciones cumplen con los elementos que fueron solicitados en la Convocatoria. Ya sea por las cartas de apoyo o por los planes de trabajo, entonces, con base en estos elementos, lo que proponemos es con base en ello, el siguiente acuerdo:

> **ACUERDO A2/1EXORD/2023**. Se declara desierta la convocatoria emitida de conformidad con el acuerdo A4/1ORD/2023, sobre el proceso para la renovación de las nuevas vocalías transitorias, misma que estuvo publicada para la recepción de propuestas de organizaciones de la sociedad civil que realicen actividades relacionadas con el VIH/Sida y otras ITS, a partir

del 27 de noviembre y hasta el 8 de diciembre del año en curso; toda vez que quienes aplicaron la misma no cumplieron con los requisitos formales establecidos en las bases.
Por lo que el pleno del CONASIDA realizará una nueva convocatoria en los términos que señala el artículo 3, párrafo 5, fracción III, apartado referente a las vocalías transitorias y segundo transitorio de su Reglamento Interno.

Recordemos que tenemos una nueva sesión ordinaria en esta semana, donde estaríamos presentando, en caso de que así lo considerarán, la siguiente convocatoria, no sé si existiese algún comentario al respecto.

De no ser así les solicitaría que pudiesen levantar su mano aquellas personas miembros del Consejo que estén de acuerdo con esta propuesta (pausa), bien; si hubiese algún miembro que estuviese en desacuerdo, por favor levantar su mano y expresarlo (pausa), perfecto.

Entonces con base en esto tendríamos el cumplimiento de los objetivos de esta sesión extraordinaria, Dr. Ruy López Ridaura, le cedo la palabra para su cierre.

5. Cierre de reunión.
Dr. Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en calidad de presidente suplente del CONASIDA y vocal permanente del Consejo: Muchas gracias, Dra. Alethse, pues sí, les agradezco que hayan sido sensibles a esto, creo que la participación de las organizaciones de la sociedad civil dentro Consejo del CONASIDA es de vital importancia.
Consideramos que el dar una oportunidad adicional para poder recibir a estas organizaciones de una forma que nos permita evaluar y poner a consideración de este Consejo quienes serían las nuevas vocalías, creo que es muy importante y no lo retrasaremos, lo haremos lo antes posible, pero dado la poca información que se pudo obtener en esta primera convocatoria creo que hubiera sido irresponsable tomar decisiones con base en la información limitada que tenemos, creo que es importante el declararla desierta y el compromiso para su nueva publicación, estaremos muy al pendiente como estaremos todos dentro en este Consejo, impulsando también el que las organizaciones cumplan con los requisitos y cumplan con toda la información para que, en el seno de este Consejo, podamos tomar la decisión de cuáles serían las vocalías, cosa que lo tendremos pronto en el año.
Por lo pronto entiendo que esta sesión sería la última del CONASIDA en el 2023, aprovecho para mandarles.
Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Señor subsecretario, esta es la extraordinaria y el viernes tendremos la última ordinaria.
Dr. Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en calidad de presidente suplente del CONASIDA y vocal permanente del Consejo:: Ah, bueno, me estaba confundiendo como vinieron así, entonces todavía no damos mensajes de felices fiestas, y entonces nos esperamos para el viernes, entonces por lo pronto, muchas gracias y nos vemos el viernes, con la próxima sesión.
Dra. Alethse de la Torre Rosas, directora general del CENSIDA, en calidad de secretaria técnica del CONASIDA y miembro permanente del Consejo: Gracias a todes.

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO A1/1EXORD/2023. De conformidad y en seguimiento al acuerdo A4/1ORD/2023, el pleno del CONASIDA **aprueba la reelección de las siguientes vocalías transitorias** de las organizaciones de la sociedad civil, por un periodo de un año.

4. Red Posithiva, Roberto J. Guzmán Rodríguez.
5. Programa Compañeros, María Elena Ramos.
6. Salud, Derechos y Justicia, Luis Adrián Quiroz Castillo.

ACUERDO A2/1EXORD/2023. Se declara desierta la convocatoria emitida de conformidad con el acuerdo A4/1ORD/2023, sobre el proceso para la renovación de las nuevas vocalías transitorias, misma que estuvo publicada para la recepción de propuestas de organizaciones de la sociedad civil que realicen actividades relacionadas con el VIH/Sida y otras ITS, a partir del 27 de noviembre y hasta el 8 de diciembre del año en curso; toda vez que quienes aplicaron la misma **no cumplieron** con los requisitos formales establecidos en las bases.

Por lo que el pleno del CONASIDA realizará una nueva convocatoria en los términos que señala el artículo 3, párrafo 5, fracción III, apartado referente a las vocalías transitorias y segundo transitorio de su Reglamento Interno.

HORA DE TÉRMINO DE LA SESIÓN

Fecha: lunes 11 de diciembre de 2023.
Formato: sesión virtual
Termino: 13:14 horas.

NOTA: ***Como se ha informado, la presente sesión se llevó a cabo de forma virtual, por lo que el audio de su grabación se encuentra disponible para constatar su validez.***